ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 14 de Enero de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,841

Almanaque

Hoy lúnes 14—Santos Hilario y Eufrasio, obispos.
Van 14 días transcurridos, faltando 351 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. 7 m.
Cuarto menguante (3er. día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Segun estadística acabada de publicar, los distintos medios de locomocion han ocasionado en Francia, durante el mes de Octubre último, un total de 1,269 accidentes, distribuidos en esta forma:

El caballo tiene á su cargo 967 accidentes, en que resultaron 82 muertos y 885 heridos; la bicicleta, 119, con seis muertos y 113 heridos; el automóvil, 38, con 2 muertos y 36 heridos; los ferrocarriles, 145 accidentes, con 8 muertos y 137 heridos.

Resulta, por tanto, que el noble caballo es, entre todos los medios de locomocion, el que ha cometido más crímenes contra la humanidad.

[illegible]

Fénix.

POR EL GENERAL RIVERA

LA CEREMONIA DE AYER

[illegible]

El general Carámbula

CAUSAS DE SU ARRESTO

[illegible]

DE PARIS

LA JUVENTUD FRANCESA—SUS TENDENCIAS—UN CONGRESO

Paris, Diciembre 16 de 1900.

[illegible]

no puede decretarse una actitud para el porvenir. Sus convicciones actuales son quizá sólo una etapa de su marcha hacia la «plena verdad». Pero el congreso ha sancionado un principio elemental que dará rumbos nuevos: la necesidad de influir sobre la vida.

Las generaciones recientes van á corregir el error de las anteriores, aplicándose á operar sobre los acontecimientos. Las indiferencias sobre los acontecimientos. Las indiferencias de antaño han pasado á la historia. Todos tienen interés en reformar ó conservar lo que les rodea.

Los jóvenes podrán diferir en cuanto á la intensidad de aplicacion de ciertas ideas; pero todos están de acuerdo para ocuparse del bien comun. Es un primer resultado apreciable que debe tener su repercusion en América.

MANUEL UGARTE.

VERSOS

KRUGER

SONETO

El viejo Kruger del Transvaal se aleja
Y á Europa llega. ¡Oh alma desolada!
Moderno Ahasverus, sigue su jornada,
Y en su porfía paternal no ceja.

La noble Francia, al escuchar su queja,
Le abre los brazos: brilla la mirada
De l'oncle Paul, de gratitud colmada,
Y allí correr su amargo llanto deja.

A las puertas, despues, llega, impaciente,
De un palacio imperial: inútilmente
Llama: ¡no se abre á su clamor doliente!

Y piensa el viejo Kruger, suspirando,
Cómo al Transvaal la guerra vá asolando
En los albores de este siglo veinte!

MÍNIMO.

A LA MEMORIA DE NUESTRO MALOGRADO COMPATRIOTA

CARLOS F. SAEZ

Descansa en paz, descansa, y que la dulce
Y quieta soledad, de tu sepulcro,
No turben las humanas multitudes,
Hollando con su pie las blancas rosas,
Que en torno de tu lápida florecen.
Descansa, y que esa noche misteriosa,
Que robó de tus ojos los destellos,
Cobije entre sus alas tu alma errante,
Y elevándose en el éter, transparente,
Te transporte extasiado, en raudo vuelo,
A la ignota region del firmamento,
Do no llegan del mundo los rumores,
Do no existen del hombre las querellas.

. . . .

Descansa, duerme en paz, amigo mio,
Descansa en paz y cuando fresca brisa,
Acaricie las ramas verdinegras,
De los altos cipreses que circundan
La tumba do descansas para siempre,
De sus hojas saldrá triste gemido,
Que elevando en la noche solitaria,
De su canto las notas misteriosas,
Conmovido te hará triste elejía.
Y las rosas, las tiernas margaritas,
Las violetas, los mústios pensamientos,
Alzando sus corolas hacia el cielo,
Llorarán con dolor tu pronta muerte.

JULIO F. ROEL.

PERSONAL

Incidente Pereira - Ramirez

El martes 8 del corriente á las 10 de la noche los doctores Arturo Terra y José Espalter se apersonaron al señor Juan Andrés Ramirez para pedirle, en nombre del coronel Zoilo Pereira, el retiro de apreciaciones vertidas sobre su persona en un artículo publicado en *La Razon* el 23 de Enero del año pasado, ó en su defecto, una reparacion por las armas.

Contestó el señor Ramirez, que entendia que esa clase de cuestiones no debian ser resueltas personalmente por los interesados, y que, con arreglo á esa creencia, nombraría dos personas de su amistad para que se entendieran con los doctores Terra y Espalter.

Así lo hizo al dia siguiente designando como padrinos á los doctores Juan Cárlos Blanco y Juan Campisteguy.

De la terminacion de ese incidente dán cuenta los documentos que publicamos en seguida.

Montevideo, Enero 14 de 1901.—Señor don Juan Andres Ramirez.—Estimado amigo.—Por las actas y el dictámen arbitral que incluimos, se impondrá usted de la solucion dada en el asunto, cuya gestion se dignó conferirnos por su carta-autorizacion de fecha 9 del corriente.

Nos es grato, con tal motivo, suscribirnos sus atmos y S. S.—*Juan C. Blanco—Juan Campisteguy.*

Reunidos los que suscriben, representantes, respectivamente, del coronel don Zoilo Pereira y del señor don Juan Andrés Ramirez, con motivo de algunas publicaciones hechas en el diario *La Razon*, resolvieron,—en mérito de haber surgido desinteligencias sobre el derecho de retar á duelo, en el caso, por parte del coronel Pereira,—someter la solucion de ese punto al dictámen de dos árbitros, que nombrarían de comun acuerdo, sin perjuicio de las opiniones de los firmantes en cuanto al mismo punto sometido á la decision de los árbitros, á quienes se dará cuenta de todos los antecedentes.

En prueba de conformidad, se extiende y firma por duplicado la presente acta, en Montevideo á 9 de Enero de 1901.—*José Espalter—Arturo Terra—Juan Campisteguy—Juan C. Blanco.*

Acto continuo, los que suscriben designaron á los señores Rufino T. Dominguez y Carlos E. Lenzi como árbitros para solucionar el punto á que se refiere la precedente acta, facultándoles para nombrar un tercero en caso necesario.—(Siguen las firmas.)

DICTÁMEN DE LOS ÁRBITROS

Montevideo, Enero 12 de 1901.—Señores doctores don Juan Carlos Blanco, don José Espalter, don Juan Campisteguy y don Arturo Terra.—Presentes.—Distinguidos señores:—Cumpliendo el cometido que ustedes han tenido la bondad de confiarnos respecto á las divergencias surgidas con motivo de la tramitacion de un duelo entre los señores coronel don Zoilo Pereyra y don Juan Andrés Ramirez, hemos llegado de comun acuerdo, á las siguientes conclusiones:

Primero—Que de los antecedentes remitidos por ustedes resulta: que don Alfredo Tezanos y Regules concretó cargos graves contra el coronel Pereira, jefe del 3.o de cazadores, en un diario de esta capital, cuyo remitido fué transcrito con comentarios por la redaccion de *La Razon* en 23 de Enero de 1900.

Segundo—Que el coronel Pereira, el mismo dia 23 de Enero, remitió al Director de *La Razon* la siguiente carta: «He leido el artículo que me dedica ese diario en la edicion matinal de hoy. «De mis procederes como funcionario militar, «no doy explicaciones sino á mis superiores. A «lo demás de su comentario y de la carta del señor Alfredo Tezanos y Regules, contesto enta-

[illegible]

...impedimentos no imputables á las partes.

Partiendo de estas premisas, el punto sometido por ustedes á nuestra decision, lo resuelven los artículos 9, 13, 15 y 17 del Código del duelo que tenemos á la vista y coincide con las opiniones de los autores.

Según las disposiciones á que nos referimos, pueden ser rechazadas las cartas de desafío, siempre que el ofendido haya recurrido á procedimientos judiciales como ha sucedido en el caso que nos ocupa, desde que ello importa una opcion entre los extremos del duelo y la sancion de la justicia.

Que, ademas, toda gestion de desafío debe remitirse al ofensor *antes de que transcurran veinticuatro horas* de inferida la ofensa, pues toda demora despues de ese plazo, tanto en pedir explicaciones, como en negarlas ó darlas, es causa bastante para que no puedan ser exigidas aquellas, ni llevar la cuestion al terreno del honor.

Estos términos fatales que responden á conveniencias y razones de órden diverso, que nos seria largo explicar no admiten otra excepcion que motivos imperiosos ineludibles de retardo y que solo pueden modificar la regla que fija tiempo para exigir desagravios hasta veinticuatro horas despues de desaparecidas las causales que impidieron llenar desde el primer momento los requisitos preliminares del duelo.

Admitiendo, no obstante, que el señor coronel Pereira pudo alegar excepcion mientras no se hubo dictado la sentencia el 27 de Noviembre que lo puso á cubierto de dudas perjudiciales á su reputacion de hombre de honor, pero luego de haberse pronunciado la justicia en sentido favorable á su persona, el coronel Pereira debió solicitar del señor Ramirez el desagravio á que se creyera acreedor con arreglo á preceptos consagrados en cuestiones de este género, que ya hemos expuesto, y no producir una nueva dilacion de más de un mes, que excluye todo derecho á pedir explicaciones.

Encarada la cuestion aún del punto de vista de las imputaciones que motivan este asunto, no constituyen ellas en concepto de los árbitros, un agravio que importe por su naturaleza la reparacion por las armas, desde que el señor Ramirez no atacó al coronel Pereira por animadversion personal exprofeso y con ánimo de herir la persona privada; sus censuras fueron ocasionales, dirijidas al funcionario público, en el desempeño de su mision periodística.

Por las consideraciones expuestas, opinamos que, en el caso sometido á este arbitraje, no proceden la explicacion y reparacion solicitadas y, por lo tanto, *no puede haber lugar á duelo.*—*Rufino T. Dominguez.—Carlos F. Lenzi.*

Habiéndose expedido los árbitros, señores Dominguez y Lenzi, estableciendo en su dictámen: «que en el caso sometido á este arbitraje, no «proceden la explicacion y reparacion solicita- «das y, por lo tanto, *no puede haber lugar á «duelo*», los que suscriben, atenta la citada declaracion, resuelven comunicar ese dictámen y los actos que lo precedieron á sus respectivos representados, dando por terminada su intervencion en el asunto.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Juan Carlos Blanco, Arturo Terra, Juan Campisteguy, José Espalter.*

BERLIN

EL PROCESO STERNBERG.—EL CONDE DE BULOW.—SU PROXIMO VIAJE.—SUS DISCURSOS SOBRE EL VIAJE DE KRUGER.—OPERA DE OFFENBACH.

Berlin, 16—Toca á su término el escandaloso proceso contra el banquero Sternberg, acusado de abusos deshonestos, drama judicial que hace siete semanas se viene desenvolviendo en los estrados de estos Tribunales. Por supuesta complicidad ó benevolencia hacia los comprometidos directamente, han perdido su reputacion y su cargo los empleados de Policía y su bufete varios jurisconsultos estimados hasta ahora como galas del foro berlinés.

El consejero de Justicia (Justizrath) doctor Sello, título que obtienen aquí como honor algunos abogados, y los doctores Werthauer y Möhring han sido tres de los muchos testigos no juramentados, porque el Tribunal los considera sospechosos. Interesado el buen nombre de la Policía en la publicidad del proceso, si bien los debates no han sido accesibles al público, han venido á ser del todo públicos mediante los relatos de los periódicos, cuyos redactores han podido tomar apuntes taquigráficos y transmitir á los lectores cuanto ha ocurrido y se ha declarado en esas vistas, por agentes de la autoridad, curiales, celestinas y meretrices.

—El nuevo canciller del Imperio se propone visitar en las presentes Pascuas á los jefes de los distintos Estados confederados. Principiará por el Regente de Baviera, en Munich; irá despues á Stuttgart y Karlsruhe, y continuará con otras Cortes, aprovechando la oportunidad para entablar relaciones directas con todos los Príncipes.

Sus discursos sobre la actitud del Emperador y del Gobierno con el infortunado Presidente Krüger son una prueba de más de sus aptitudes parlamentarias y de hombre de Estado.

El jefe de los viejos alemanes que tanto han ovacionado á Krüger, el doctor Hasse, le habia imputado debilidad y falta de energía, achacando la no recepcion del Presidente transvaalense por Guillermo II á compromisos y deferencias con Inglaterra. En sus contestaciones y defensas hizo constar el conde de Bulow su admiracion por los idealistas alemanes; pero tambien su propio deber, como ministro responsable, de regirse por la fria razón de Estado, nunca por imposiciones mal dirigidas de la opinion pública, ni por sentimentalismo. Declaró que el convenio anglo-germano es secreto y no puede publicarse, pero nada tiene que ver con la cuestion sudafricana.

—A beneficio de la Asociacion de la Prensa se verificó el domingo una *matinée* en la Opera real, en la que se representó *Dorothée*, de Offenbach, por artistas del teatro municipal de Federido Guillermo. La representacion fué un verdadero éxito. A ella siguieron otras del género humorístico, por Georg Engel y otros que cautivaron largo tiempo á la distinguida y numerosa concurrencia.

VON SCHULCE.

Ecos Sociales

Muchísimas familias, aprovechando el lindo dia de ayer, fueron á pasear á Villa Colon.

El hotel sirvió ciento cincuenta almuerzos, lo que dá idea del movimiento de transeuntes que ha tenido el pintoresco pueblito.

⁂ El 22 del corriente mes se efectuará en la Iglesia de Lourdes el enlace de la señorita Blanca Requena y García con el señor Miguel Estrada.

Serán padrinos el doctor Joaquin Requena y la señora Elena Estevez de Estrada.

En la ceremonia civil serán testigos de la novia los señores Roberto Cano y José Pedro Requena y del novio el doctor José Manuel Estrada y el doctor Alberto Estrada.

⁂ Para mediados de Marzo llegarán de Norte América el señor Tomás Howard y su esposa la señora Eufemia Tocavent.

⁂ La playa Ramirez se vió concurridísima en la tarde de ayer.

La orquesta que dirije el profesor Metallo tocó las mejores piezas de su repertorio.

En los Pocitos, lo tormentoso de la noche hizo que fuese poco numeroso el número de familias que se pasearon por la *terrasse*.

⁂ La señorita Rosa Bollo Marin y su hermano el jóven José Bollo Marin que han llegado de Buenos Aires con el objeto de pasar unos dias en Montevideo, se hospedan en casa del señor Isidoro De María.

⁂ El señor Isidoro Vidal, actuario del Juzgado Letrado del Durazno se encuentra en esta capital.

⁂ Procedente de Paysandú se encuentra en esta capital el señor Enrique Andrade, administrador de Rentas de aquel departamento.

⁂ En la Rotisserie Lanata se efectuará el lúnes 21 del corriente el banquete que un grupo de médicos y amigos ofrecerán al doctor Enrique Castro despidiéndolo de la vida de soltero.

En la Rotisserie se encuentra abierto el registro de adhesiones.

⁂ El señor Luis Alfredo Arteaga y su esposa la señora Sofía Sardá de Arteaga han llegado de su estancia en Minas, con el objeto de pasar una temporada en esta ciudad.

⁂ Con procedencia de Buenos Aires han llegado las siguientes personas:

Señor Juan Riechert, señora y señorita Arman da Paez, señor Samuel Lafone Gomez y señorita Elena Lafone Gomez, señor José Bollo Marin y señorita Rosa Bollo Marin, señor Raúl Oliveyra, señora Ana B. de Sanchez y familia y Agustin de Vedia y familia.

⁂ Despues de una vida llena de labor ha fallecido anoche el señor don José Pochintesta, padre de los conocidos comerciantes Pablo, Gerardo y Antonio Pochintesta y padre político del conocido profesor de francés de esta ciudad don Julian Grimaud.

⁂ La banda del batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 1.o de Cazadores en la plaza Cagancha.

⁂ El señor Ricardo Shaw y su señora Julia Villegas de Shaw se hallan pasando unos dias en la quinta de la señora Magdalena V. de Villegas.

⁂ Ligeramente enferma se encuentra la señorita Malvina Vazquez Varela.

⁂ Dejó de existir en el Corralito (Soriano) á consecuencia de un ataque casi fulminante, el hacendado de aquel distrito don Félix Olivera.

INFORMACIONES POLITICAS

A los constitucionales de la 1.a seccion

La comision directiva del club constitucional «José G. Artigas» invita á sus amigos políticos residentes en la primera seccion, sobre todo á los que á continuacion se expresan, para asistir á la inauguracion del club que tendrá lugar el martes 15 del actual á las 8 1/2 de la noche.

Doctor Carlos M. de Pena, doctor Martin C. Martinez, José G. del Busto, Enrique Gradin, doctor Juan A. Ramirez, Carlos D. Alvarez, doctor José Brito Foresti, Juan A. Palma Allonso, Sere, Alvaro Martinez, Luis M. Sorraco, doctor Horacio García Lagos (hijo), Armando Rodriguez, doctor Lucas Moreno, Inocencio Vera, doctor José Antonio Ramirez, Sebastian B. Zabalua, Julio Moreau, Juan Hardoy, doctor Luis Lorenzo Lenguas, Francisco Argento, agrimensor Nicolás N. Piaggio, Bertran Hardoy, Arturo Brizuela, José Roman Mollnos, Rafael Osorio, doctor Gerardo Arrizabalaga, doctor José A. de Freitas, Rodolfo Fávaro, Pedro Iriarte, Francisco Magnano, doctor Arturo I. de María, Santiago I. Iriarte, Juan I. Bocco, José Scandroglio, Isidoro M. Iriarte V., Caravia, F. R. Gomez, Mateo Sere Ibarra, F. Diaz, A. B. Larriera, E. Repetto, Guillermo García, José Venturini, Wenceslao Sere Ibarra, Bernardo S. Sorhueta, Victor Massone, Eduardo F. Susviela, José Malnero, Ernesto Gutierrez, Manuel B. Nieto, José A. Nieto, Leopoldo Nieto, Agustin Cantonet, Juan B. Cerizola, doctor Leoncio Correa, Enrique Sosa Diaz, Jaime Lombardo, Agustin Gazzano, Alejandro Fávaro (hijo), José Mayol, Marcos Salo, Joaquin Villarino, José Gabarro, Eliano Milelli, Juan Barreiro, Domingo Velazco, Luis Chiozzone, Antonio Tossi, Francisco Pollero, Joaquin Cepeda, Eduardo Cardot, Pablo Rocca, Vicente Vilas, Pablo De Mata, Felipe S. Murissich, Américo Palmero, Carlos Rossi, Roberto Plosa, Carlos de Leon, Manuel Aguirrano Américol Settini, André Amato, Julio M. Medina, Eusebio Acosta, Enrique Iriarte, César Righetti, Juan Pares, Ventura Cabrera.

Tambien invitamos al doctor Aramburu, al doctor Acevedo, al doctor Elías Regules, al doctor Felipe Villegas Zúñiga, al doctor Eduardo Brito del Pino, al señor José A. Ferreira, al señor Pedro Bidart, al doctor Pablo De-María, al doctor José A. de Freitas, á los miembros de las C. D. del Partido y del Club Central.

José M. Sienra Carranza, presidente honorario; N. Carbone, presidente; José E. Palumbo, 1er. vice presidente; M. Palmero (hijo), 2.o id; Antonio G. Wladislavich, tesorero; Luis Viñas, pro tesorero; Silvio Frattini, Roberto Milielli y Juan Porta, vocales; Celestino Milielli y Francisco R. Campi, secretarios. Local social calle Cámaras número 33 esquina Piedras.

Club Constitucional Cárlos M. Ramirez

Esta noche se reunen los socios de este club para designar á las personas que deben integrar las comisiones de fiestas de los clubs «18 de Julio» y «General Artigas».

He aquí la citacion que acabamos de recibir:

Secita á los socios del club Constitucional «Carlos M. Ramirez» para la reunion que se verificará el lunes 14 del corriente á las 9 de la noche, con el fin de designar los cinco delegados á la comision de la fiesta campestre constitucionalista que tendrá lugar en breve. Paso Molino 14 de Enero de 1901.—*El secretario.*

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Leemos en *El Diario*:

Allá se sabrá el gobierno el motivo de las alarmas que lo han obligado á tomar medidas extraordinarias de vigilancia en las costas del Uruguay, desde Colonia hasta Paysandú y aún en las de nuestro modesto Rio, guardado en los puertos de Soriano y de Mercedes por piquete de policía y del piquete urbano.

Efectivamente, anteanoche permanecieron en los puntos indicados algunos destacamentos al mando de oficiales de línea y de comisarios.—En Fray Bentos y creemos que tambien en el Saladero Liebig's, esas guardias se mantuvieron hasta la una de la mañana, hora en que pasó el último de los vapores de la carrera. Aquí en Mercedes, la vigilancia fué mas larga, hasta las siete de la mañana de ayer, debido sin duda al retardo del vapor Dorado que entró al puerto á esa hora.

Rumores que *corren por ahí* y cuyo fundamento es más ó menos sospechoso, dan como origen de la alarma del gobierno, la noticia de haber salido del puerto de Buenos Aires un buque cargado de mausers.

Fray Bentos

El señor Pedro Zazaya ha arrendado á la sucesion del doctor Eduardo Brugulat la fraccion de campo de pastoreo, que posee en la primera seccion de este departamento, compuesta de setecientas cuadras, por el precio de ochocientos pesos anuales y por el término de cuatro años.

—Dice *La Prensa*:

Gran movimiento se nota en nuestras pequeñas fuerzas militares.

En el muelle permaneció anteanoche una guardia á cargo de un oficial encontrándose el jefe político hasta altas horas de la noche; y en el saladero Liebig's habia otra guardia del piquete urbano.

Los empleados de nuestra aduana permanecieron en la oficina del Resguardo hasta la madrugada.

El vaporcito Guarda de la Capitanía del Puerto, navegá toda la noche recorriendo la costa.

TAURINAS

Antes de hablar de la corrida de ayer—octava de la temporada, á beneficio del *Canario*, según los programas y *segunda* CASI *corrida* en opinion de los aficionados—debo, en agradecimiento á sus bondades, unas lineas á don Domingo Moure, un español de esos que cuando ofrecen algo lo ofrecen de corazon y gracias al cual, tuvimos, á la conclusion del espectáculo taurino, ocasion de *lambernos los dedos* al saborear un *con cuero con acompañamiento*, al cual concurrieron todos los empleados de la casa de Balparda, las pandillas de la casa de Peixoto, Moraes y Cia., modestos obreros en cuyos semblantes se reflejaba el goce más legítimo y por invitacion especial algunos sócios de la «Curro Cúchares,» entre los cuales me encontraba, y que salimos del Campo Eúskaro haciéndonos lenguas de la proverbial generosidad de don Domingo.

Despues de este pequeño *introito* á que *nobleza obliga*, pasemos á la REVISTA DE LA CORRIDA REAL CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DE 1901.

Corrida real porque á ella concurrieron nada menos que dos *reyes*: el rey de los tenores, don Antonio Aramburo y el rey de los... cafeteros S. M. Francisco I, por la gracia de Dios y de la prensa montevideana, que en compañía de una brillante corte ocupaba el palco vecino al de la presidencia.

Con poca concurrencia, apesar de la *realeza* del espectáculo y del beneficio del simpático *Canario*, se dió puerta franca á 1. *Generoso*, colorao, chico, ojalao y ojo de perdiz, despues de toreado regularmente de capa por las *espadas*, arrancando *Joseita* la divisa que pasa á formar parte del *archivo* taurino del *Noy de Vich*, la *Aragonesa* deja medio par cuarteando, Francisca uno en la paleta derecha del inofensivo *salaberrijano* (fué tan inofensivo que no dió un sólo porrazo), repitiendo la primera con uno caido tambien al cuarteo. Cambiado el *tercio*, la *Joseita*, previos cuatro con la derecha y dos naturales, señala una un poco caida á paso de banderillas.

2.o *Baturro*—Osco, bociblanco y de linda lámina, despues de una *caricia* embolada á la *Aragonesa*, es toreado al alimon por *Joseita* y la *Soriano*, con palmas. Hecha la señal de banderillas, la *Joseita* deja cuarteando medio par de las cortas que con dos medios más de la misma y *Sorianito* y otro bueno de ésta, á la media vuelta, bastan para que el becerro pase á vérselas con la *Aragonesa*, boyante y noble como habia salido.

Tras una faena regular de la *diestra*.... en quien sabe qué cosas, ayudada como siempre por el *Canario*, y una estocada BIEN SEÑALADA á paso de banderillas, se retiran las de *La Com-pe-ti-do-ra* á un palco, á excepcion de la Soriano que aparece poco despues en el ruedo en bicicleta. Desmontada del desgarbado aparato se da salida á

3.o *Bicicletista*—á quien, tras unos recortes muy despegados y *quieta* nuevamente en su *flete*, flojo de garrones, sin duda, pues *hocicqueó* una vez *al ñudo*, *clava* la *Sorianito* dos rejones, siendo á su vez *clavada de cabeza* en uno que no pasó de intento. Cambiada la suerte, brinda un par al rey Francisco I clavándolo inmejorablemente al cuarteo y repite con uno desigual (tan desigual que un rehilete lo clavó en el pescuezo y otro cerca de la cola) (!) tambien cuarteando. Tras cinco naturales, dos con la derecha, uno de pecho, dos forzados de idem y uno de *molinete*, señala á volapié, cuarteando mucho y de lejos, una caida y delantera.

4.o *Tupi Nambá*—Berrendo en castaño, bragao y meano, cornipaso y bizco del izquierdo, ojalao, de libras y con la misma hermosa lámina de los del Duque de Veraguas, bravo y de pies, el público pide á una voz el salto de la garrocha, que da el *Canario*, tocando en la caida el anca del animal y recibiendo luego un porrazo en un recorte. Con tres rejones regulares de los hijos del *Mono*, aquel coje un par de banderillas que brinda al coronel Ayala, clavándolas en los mismos rubios al cuarteo.

Con dos tambien superiores y de igual modo, entrando en el último inmejorablemente, brinda la *muerte* al señor Aramburo y al simpático San Roman (perdone V. M. la confianza), y tras trece naturales, uno con la derecha, cuatro forzados de pecho y dos en redondo y despues de un pinchazo en ... (no lo digo por hacerle un *homenaje* al *beneficiado*) á volapié, señala una algo caida.

5.o *Farolete*.—Negro, bragao, cariavacao y de poca voluntad, despues de tres rejones pésimos de Colmenero y Lucas y uno bueno á toro *parado*, [illegible]

[illegible]

RESÚMEN

[illegible]

Tio LATERO.

CRÓNICA CIENTIFICA

Fábrica de hércules

La electricidad es conocida desde tiempo atras como un eficacísimo medio terapéutico del cual algunos quisieran hacer una panacea universal pero la aplicacion que de ella ha hecho el profesor Guillermo H. King se distingue de todas las otras por que no solo tiene por objeto mejorar la salud de los enfermos sino tambien el de aumentar la fuerza muscular de las personas sanas.

Y á ese fin el profesor King aplica energías eléctricas tan intensas que se creian eran capaces de determinar inmediatamente la muerte del sujeto.

El aparato del profesor King es una máquina eléctrica con discos de vidrio colosales. Los discos giran con la velocidad de un tren expreso metiendo un ruido ensordecedor. Delante de la enorme máquina se encuentra un soporte aislador, esto es, una especie de plataforma de madera con pies de vidrio.

Sobre ella se colocan aquellos que desean convencerse de los beneficiosos efectos de la electricidad. La sala está iluminada con lamparillas eléctricas que utilizan la porcion de energía desperdiciada. Los pacientes son en su mayor parte atletas y luchadores de profesion, que afirma deberal doctor King con notable desarrollo su fuerza muscular. Por otra parte el dinamómetro situado contra la pared da fé del aserto. Despues del tratamiento, la fuerza, mecánicamente registrada, resulta acrecida en notables proporciones.

Examinemos el modo de proceder del profesor King.

El paciente está sentado sobre un banco colocado á su vez en la plataforma aisladora. Tiene los brazos desnudos hasta la espalda sobre la cual se asienta el electrodo. Apenas lanzada la corriente el brazo del sujeto se eleva sin quererlo éste y aplica al aire un formidable puñetazo, en direccion horizontal. Interrumpida la corriente el brazo toma su posicion normal. Se abre y se cierra alternativamente el acumulador y los mismos fenómenos se reproducen de continuo.

El sujeto aparece como fastidiado por esos movimientos que se repiten no solo sin el concurso de su voluntad sino mas bien contra ella.

Se observa que desearía rebelarse y que le es imposible. Sin embargo, no experimenta ningun dolor, fuera del espacio comprendido entre los dos homoplatos donde está el electrodo, que parece quemar como fuego.

El electrodo cambia despues de lugar y es llevado á la muñeca. Entonces es la mano la que se abre y se cierra siempre sin el concurso de la voluntad del sujeto. Este declara experimentar la sensacion de hallarse sujeto á una voluntad infinitamente mas fuerte que la suya y asimismo pierde rapidamente la facultad de querer oponerse á los movimientos impuestos por aquella prensa superior.

He aquí como el profesor King fué puesto sobre la pista de su descubrimiento y como estos movimientos involuntarios efectuados por los músculos bajo la accion de la corriente eléctrica, pueden desarrollar la fuerza muscular del sujeto.

Hace algunos años el facultativo nombrado, curando un reuma de la mano izquierda de que sufria un enfermo crónico y que llegó á hacer desaparecer por completo mediante la electricidad, fué sorprendido al comprobar que el brazo y la mano siniestra de su paciente habian aumentado de volumen y superaban sensiblemente las dimensiones de la parte sana. En misma profucion habia aumentado la fuerza de ese lado al organismo. El profesor y el enfermo quedaron igualmente impresionados.

La explicacion, sin embargo, no era dificil de encontra.

Era la electricidad quien habia desarrollado de aquel modo los músculos aumentando su nutricion orgánica.

En presencia de ese resultado, el profesor King pensó en tratar por la electricidad los músculos debilitados por enfermedades sin que un solo fracaso pudiera hacerle dudar de lo beneficioso de su descubrimiento. Esto no obstante los casos en que el tratamiento obra con mayor eficacia es sobre músculos en condiciones normales.

Un hombre de 30 años marcaba en el decamómetro 225 con el brazo derecho y 190 con el izquierdo. Despues de tres semanas de electrizacion cada brazo ganó 5 puntos y pasado un nuevo espacio de 21 dias, otros nuevos 5 puntos. Un segundo sujeto aumentó 15 puntos en las primeras tres semanas y 40 en las tres siguientes.

Un hombre de 40 años, durante un período de igual duracion acusó un aumento de 25 puntos en el brazo derecho y de 20 en el izquierdo.

Circunstancia particular del invento: no es necesaria la presencia de un médico para la aplicacion del tratamiento. Cada uno que conozca un poco la estructura de los músculos y que sea en consecuencia capaz de instalar convenientemente los electrodos, puede perfectamente sustituir al doctor King y montar por sí mismo la fábrica de hércules.

El hombre eléctrico

Algunos diarios han hablado en términos vagos de un nuevo milagro de la inventiva americana: el hombre eléctrico que no solo camina por sí solo, sino que tambien arrastra vehículos, ómnibus y carros de transportes, por las calles transitadas de una gran ciudad sin chocar contra los obstáculos y sin peligro para los peatones, tal como si estuviese dotado de voluntad é inteligencia.

Al presente, la invencion, guardada hasta aquí en el misterio por que su autor, el señor Perew, de Tonawanda—pequeña ciudad del Estado de Nueva York—no admitia curiosos en el santuario donde se fabricaba su complicada creacion; está por ser presentada al público despues de una serie de pruebas coronadas de éxito, y quizás en el momento en que aparecen estas líneas una docena de hombres eléctricos hace ya competencia á los carricoches y automóviles comunes.

El singular autómata produce la ilusion completa de un individuo de carne y hueso, siendo sus dimensiones colosales, pues mide de 2 metros 25 centímetros de altura y el resto del cuerpo en proporcion.

La piel, que imita á la humana con toda perfeccion, es de aluminio, para que pese lo menos posible, y los pies cubiertos de elegantes zapatos negros, son de gutapercha llena de aire, como una llanta neumática. Pero lo verdaderamente maravilloso son las manos, un poco rudas y oscuras, como pertenecientes á un trabajador al aire libre, aunque tan idénticas á las naturales y que puedan á ese respecto, sufrir con ventaja el mas minucioso exámen.

El hombre eléctrico, que viste traje completo de tela clara con dos hileras de botones y que lleva la cabeza cubierta por un birrete del mismo color guarnecido con una cinta negra, revela, cuando está quieto, su procedencia artificial porque le falta el abandono propio á los seres vivientes; pero una vez puesto en movimiento el observador experimenta la sensacion de ver un hombre, un gigante, corriendo con paso seguro y rapidísimo.

El esqueleto es de acero, y el mecanismo consiste en un acumulador eléctrico, escondido en el espesor del cuerpo. Un tubo de un centímetro de diámetro, que parte de la cintura del sujeto, lo pone en comunicacion con el conductor que va sentado en el pescante y regula el movimiento haciendo activar la corriente. Descartado ese tubo el autómata no está unido al vehículo sino por dos anillos de metal en lo que mete las manos y el carruaje es de un tipo comun sin ninguna máquina suplementaria para producir el movimiento. Un ingenioso aparato colocado dentro de la cabeza permite al grandioso fantasma hacer girar los ojos.

Ademas habla como cualquiera, merced á un pequeño fonógrafo que lleva en el pecho.

El hombre eléctrico camina con una velocidad de 20 millas por hora y es, naturalmente, incansable. Su inventor sostiene que su creacion ha resultado, no obstante, una interesante curiosidad, como una obra sumamente práctica. Según él, lo que podria llamarse su criatura será utilísima para transportar los pesos á lo largo de estrechos senderos donde los vehículos ordinarios, provistos de ruedas, no pasan y tambien para vencer las pendientes peligrosas á un pié humano.

Asimismo y dando libre desarrollo á los vuelos de su fantasía llega á presentir el dia en que un ejército de autómatas podrá mediante especiales mecanismos disparar los fusiles y cañones sustituyendo á los verdaderos combatientes. ¿Quien lo sabe? Por algo la muerta ha sido llamada, por las maliciosas épocas de los magallanes. He ahí el más [illegible] modo original de resolver la eterna cuestion de la guerra y de la paz.

DEL MAR Y DEL RIO

El San Agustin—Leemos en *El Comercio* de Punta Arenas:

Regresó el vapor Magallanes, que se habia dirigido por cuenta de la casa Braun y Blanchard al lugar del naufragio del ex vapor San Agustin.

Once dias de navegacion ha tenido el Magallanes en su expedicion á la Angostura Inglesa.

El ex vapor correo español y su carga se hallan totalmente perdidos, sin esperanza de salvamento.

El Chicago—Regresó ayer del Sur el crucero norteamericano Chicago, que habia salido á efectuar ejercicios de fuego.

EL PADRE

El hombre de que se trata en este artículo, era lo mas considerado de su aldea; se llamaba Thord Overnas. Un dia se detuvo en el presbiterio, erguido y serio.

—Acabo de tener un hijo, dijo, y quiero hacerlo bautizar.

—¿Qué nombre se le dará? preguntó el sacerdote.

—Finn, como mi padre.

—¿Y los padrinos y madrinas?

—Serán designados; son los mas ricos de la aldea y pertenecen á la familia.

—¿Hay todavia algo más? preguntó el sacerdote mirandolo.

El aldeano permaneció silencioso.

Despues dijo:

—Desearia que mi hijo fuese bautizado solo, contestó.

—Es decir en un dia de trabajo, concluyó el sacerdote.

—Sí, el sábado próximo á medio dia.

—¿Es todo?

—Nada más, contestó el aldeano, dando vueltas á su gorra, como si hubiera querido marcharse.

Se levantó entonces el sacerdote, fué derecho hasta Thord, le tomó la mano, y mirándolo fijamente en los ojos:

—Quiera Dios que el niño sea para tí una bendicion.

⁂

Diez y seis años despues, Thord se hallaba otra vez en la casa del sacerdote.

—Goras de buena salud, preguntó el sacerdote.

—No tengo pena ninguna, contestó Thord.

El sacerdote guardó silencio, pero un momento despues, preguntó:

—¿Qué motivo te trae?

—Esta tarde vengo por mi hijo, que debe ser confirmado mañana.

—Es un muchacho diestro, replicó el sacerdote.

—Yo quisiera pagar antes de saber qué número tendrá en la iglesia.

—Será puesto el primero.

—Muy bien. Entonces, he aquí diez coronas.

—¿Qué más? preguntó otra vez el sacerdote mirando á Thord.

—Es todo, dijo éste y se fué.

Nuevamente pasaron ocho años. Un dia se sintieron ruidos delante del presbiterio. Llegaban varios hombres y Thord á la cabeza de ellos.

—Vienes con numerosa compañía esta tarde.

—Quisiera hacer publicar las amonestaciones de mi hijo, que se casa con Karen de Sorliden, hija de Gudmund aquí presente.

—Es la mas rica heredera del pais, observó el sacerdote.

—Así se dice, replicó Thord, pasándose la mano por los cabellos.

El sacerdote se sentó un momento, algo pensativo; no decia nada, pero escribia los nombres en sus libros: despues firmaron los hombres. Thord puso tres coronas encima de la mesa.

—Una sola basta, observó el sacerdote.

—Lo sé, pero es mi único hijo, y deseo hacer bien las cosas.

El sacerdote tomó el dinero.

—Es la tercera vez, ahora, que vienes por tu hijo, Thord.

—Sí, pero desde ahora he concluido con él.

Cerró su cartera, dijo adios y se fué: los demás siguiéronle lentamente.

Quince dias despues el padre y el hijo remaban en el lago en un dia apacible y se iban á Storlinden para hablar de la boda.

—Mi asiento no está bien puesto, dijo el hijo.

Y se levantó para arreglarlo: pero al mismo tiempo la tabla resbaló. Abrió los brazos, lanzó un grito y cayó en el agua.

—Agarra el remo, gritó el padre, y se levantó alargándoselo.

Pero cuando el hijo dió algunas brazadas se quedó tieso.

—Espera un poco, exclamó Thord, remando hácia su hijo.

De repente éste se agitó, miró largamente á su padre y se hundió.

Thord no queria creer en su desgracia. Paró el bote y miró fijamente el sitio donde habia desaparecido su hijo, esperando que el desgraciado volviera á la superficie. Subieron algunas burbujas, otras más todavía, despues solamente una grande que reventó—y el lago tornóse en un espejo.

Durante tres días y tres noches se vió al padre remando al rededor de este sitio, sin tomar alimento ni descanso; rastreaba para encontrar á su hijo.

El cuarto dia por la mañana trajo, cargado en sus hombros, el cuerpo, trepó varias colinas y volvió á su granja.

Pasó un año mas ó menos desde ese dia. Cierta tarde de otoño el sacerdote sintió que alguien caminaba atrás de la puerta de la primera pieza y que una mano buscaba la cerradura. Abrió: un hombre alto, pero encorvado, flaco y de cabello blanco, entró. El sacerdote lo miró mucho tiempo antes de poder reconocerlo; era Thord.

—Vienes muy tarde, le dijo el sacerdote parado delante de él.

—¡Oh sí! vengo tarde, replicó Thord, sentándose.

El sacerdote se sentó tambien, esperando que Thord hablase.

Se hizo un silencio largo. Al fin Thord, dijo:

—Aquí tengo alguna cosa que yo quisiera dar á los pobres. Quiero hacer un legado que lleve el nombre de mi hijo.

Se levantó, puso el dinero encima de la mesa, se sentó de nuevo. El sacerdote contó en alta voz:

—Es mucho dinero, dijo.

—La mitad de mi granja; hoy la he vendido.

El sacerdote tomó de nuevo su asiento, quedó un momento silencioso, y preguntó, pero con dulzura.

—¿Qué será de usted ahora, Thord?

—Un hombre mejor.

El sacerdote y el aldeano se callaron. Thord tenia los ojos clavados en el piso y el sacerdote en los de él.

Entonces éste último exclamó en voz baja y lentamente:

—Creo que ahora tu hijo se ha convertido en una bendicion para ti

—Sí, yo tambien pienso lo mismo, respondió Thord.

Y levantando la cabeza, dos gruesas lágrimas resbalaron por sus mejillas.

BJÖRNSTJERNE BJÖRNSON.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en el Despacho de la Aduana. De 50 cjs hoja lata.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 208, frente al Correo. De muebles y variedad de artículos de tienda.

Ricardo Sienra. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la magnífica propiedad sita en la calle Cerro 78 al 80 entre Rincon y 25 de Mayo.

HOMENAJES AL Sr. VEDIA

RECEPCION EN EL PUERTO

La columna cívica en las calles

VISITA AL CLUB NACIONAL

DISCURSOS DE BIENVENIDA

La fiesta de anoche

A las 5 y 1[2 de la mañana, hora en que se encontraban reunidos en el muelle de pasajeros de la Comandancia de Marina unos doscientos ciudadanos que habían concurrido á la recepción del señor Agustín de Vedia, se dió la señal del embarque para los que quisieran salir al encuentro del Eolo con el objeto de escoltar este buque hasta su fondeadero.

La mayor parte de los presentes se embarcaron en los vapores República y Corsario, el primero de la casa Pino y el segundo de la casa Lussich. En el primero iban los miembros de la Comision iniciadora de la manifestacion al señor Vedia y en el segundo la demás concurrencia.

Más allá de la punta del Cerro tuvo lugar el encuentro de los vapores con el Eolo que estaba fondeado desde las 3 ó 4 de la madrugada. Los silbatos de los buques cruzaron prolongados saludos y de los vaporcitos se dieron hurras y vivas al señor Agustín de Vedia.

El Eolo se puso en marcha escoltado por el Corsario y el República.

Al fondear aquel en su boya apareció el señor Vedia en la cubierta siendo saludado con entusiastas vivas, volviendo á sonar los silbatos de los buques. Uno de los manifestantes ató una bandera nacional á su baston y la agitó saludando al viajero.

Despues de fondear el Eolo los vaporcitos atracaron al muelle dejando en tierra á los concurrentes que no pertenecian á las comisiones de recepcion.

El República, con estas comisiones atracó al Eolo poco despues y transportó al señor Vedia á tierra.

Entre tanto la concurrencia en el muelle aumentaba por instantes formando una masa compacta que llenaba una parte de la esplanada frente á las oficinas de la Comandancia.

Cuando el señor Vedia pisó el muelle una prolongada salva de aplausos estrepitosos saludó su llegada. Luego se dieron algunos vivas al distinguido viajero, al Partido Nacional, á Saravia y otros en variedad pintoresca, según las simpatías personales de los que los iniciaban.

La salida del muelle se inició en seguida bajo el golpeteo nutrido de las palmas que cubrían los demás ruidos de la marcha.

El señor Vedia iba rodeado de los miembros de la comision iniciadora señores Alfredo Castellanos, José Romeu, Eduardo Anaya, estando diseminados entre la concurrencia los demás de los delegados del Directorio Nacionalista señores Rodriguez Larreta, Diego Martinez y Rosalio Rodriguez; de los miembros de la Comision Departamental y delegados de los clubs seccionales, viéndose tambien en la columna á los señores Antenor Pereira, Miguel Younr, Luis Lea, Farncisco Haedo Suarez, Juan J. Segundo, Francisco del Campo, Felipe D. Segundo, Juan Freitas, Vicente Ponce de León, Jacinto Durán, Floro Cibils, Alberto Palomeque, Dionisio Trillo, José V. Solari, Tomás Rodriguez Rutter, Arturo Semería, J. M. Aguirre, Jacinto Alvariza, [illegible]

... manera le hacían sentir las palpitaciones de la patria, suscitando impresiones que vivirán eternamente en su espíritu.

Despues de estas palabras, acogidas con aplausos estruendosos, el señor de Vedia y sus acompañantes fueron invitados á recorrer el local del Club por la Comision de este centro, visitando todas sus dependencias durante un cuarto de hora.

En el salon quedó de la concurrencia unas 400 personas; al volver el señor Vedia se destapó el champagne y el doctor Romeu presidente del Club ofreció al señor de Vedia una copa, brindando por el ilustre huésped.

Pocos momentos despues se retiró el señor de Vedia acompañado por las comisiones hasta el Hotel de Paris, donde se aloja con su distinguida familia que llegó ayer tambien en el Rivadavia.

La velada en el Club

Durante todo el dia el señor Vedia estuvo recibiendo visitas, telegramas y tarjetas en que se le saludaba de la manera más expresiva. El doctor Palomeque, iniciador de los homenajes al señor Vedia y la comision formada despues, que ha llevado á cabo la manifestacion de ayer, recibieron de los departamentos infinidad de telegramas saludando al ilustre compatriota. Don Pedro Casaravilla, diputado por Canelones recibió de sus correligionarios de ese departamento la nota que damos á continuacion con encargo de presentarla al señor Vedia, lo que hizo en el acto. Dice así:

Guadalupe, Enero 13 de 1901. — Señor don Agustín de Vedia. — Distinguido conciudadano: — Los que suscriben admiradores del talento y la virtud, saludan al austero ciudadano don Agustín de Vedia en el día que al llegar á las playas de su patria, el pueblo sin distincion de colores políticos ni nacionalidades, le reciben en imponente manifestacion, poniendo una vez más de relieve que los orientales son conscientes de sus actos y que saben apreciar en lo que valen las prendas morales que á usted le adornan.

Podemos estar de júbilo, señor Vedia, en épocas como la presente cuando todos los orientales podemos reunirnos á la sombra de nuestra querida bandera, símbolo de la confraternidad uruguaya, sostenida muy en alto y con honor por el Gobierno reparador y decente de nuestro compatriota, don Juan Lindolfo Cuestas.

Reciba, pues, el afectuoso saludo de sus conciudadanos de Guadalupe y crea que le apreciamos de todo corazon porque conocemos cuánto es lo que vale para los orientales.

Enrique P. Zipitria, R. Callorda y Diaz, Ambrosio Carranza, Hector Garcia, Julian Saldías, Leopoldino Blanco, Ricardo E. Zipitria, J. Carranza Sanchez, Ceferino N. Fajardo, Quintin Gabito, J. Sanchez, Nicasio Perez, Donato B. Ferrere, Francisco J. Garcia, Abel I. Himnera, Arturo J. Pintos, S. Cabrera Guerra, Guillermo Echeberri, Manuel Villardel, Angel Rodriguez, Celedonio Ramirez, José Garcia, Juan Veiga, Antonio Gozo, Juan Podestá, N. J. Aguiar, Belmiro Estomba, L. J. Lanz, A. Bermudez, Andrés Genta, F. Oliver, F. Bacigalupi, F. Zequeira, Domingo R. Figueroa, Claudio Carballo, Carlos Aleman, Julian Garcia, Ernesto Arradeño, José Solé, F. Dominguez, Alberto Zipitria, J. Oliver, Felipe Santurio, Tomás Hormaechea, Joaquin Sanchez, Augusto R. Pintos, Marcos Pastorino, Roberto Perez, M. Rendo, Aurelio Durante, G. Perez y Alvarez, Placido Aguiar. — (Siguen las firmas).

No se realizó ayer de tarde la reunion del Directorio para que concurriera á ella el señor Vedia, como se había anunciado. Hoy se efectuará la reunion.

Anoche á las 8 comenzó á afluir en gran cantidad la concurrencia de ciudadanos nacionalistas al Club Nacional cuyos departamentos estaban profusamente iluminados. El salon principal presentaba el decorado de la mañana con el aditamento de nuevos adornos de flores y gran profusion de luces artísticamente distribuidas. La mitad del salon estaba ocupado por sillas colocadas frente á la tribuna ... [illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

De la Argentina

Bulgaria

Alemania

Brasil

Guerra en Sud-Africa

Norte-América

Sucesos de la China

Francia

Italia

España

Comerciales

Noticias generales

Le Drapeau

El general Nicomedes Castro

El coronel Sixto Rodriguez

Los vagones del tren del Norte

Fallecimiento del Sr. Cabris

EL CAFÉ

ULTIMA HORA

DIA COMERCIAL

DE TODAS PARTES

Datos diversos

Crónica policial

Establecimiento Nacional Veterinario
DIRIGIDO POR EL Doctor P. BERGÉS

SERPENTINAS Y PAPELITOS POR MAYOR

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. ... ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

†

JOSÉ POCHINTESTA

Q. E. P. D.

Falleció ayer 13 de Enero de 1901

Pablo, Contardo, Antonio, Angela P. de Casella (ausente), Raquel P. de Grimaud, hijos; José Casella (ausente), J. Julian Grimaud, Paulina Robaldo de Pochintesta, Florencia Piola de Pochintesta, Vicenta Lussich de Pochintesta, hijos politicos; sobrinos, nietos y demas deudos presentes y ausentes, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 de Enero á las 4 1[2., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Sierra 219 entre 18 de Julio y Rivera.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios (SOLAMENTE)

LONDON Y LANCASHIRE

Establecida 1862 — Capital y reservas: libs. est. 3:201.080

Directorio local — Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey Ramón Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdón Echenique, Guillermo de Bulow.

Banqueros — El Banco de la República Oriental del Uruguay.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos contra Incendios — Fundada en 1889

OFICINAS: CERRITO 140 (Altos) — Los dos Teléfonos — MONTEVIDEO

NUESTRO REGALO

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS JUDICIALES

OMNIBUS

A los industriales y barraqueros Se alquila una barraca en la calle Maguelete núm. 314, con grandes depósitos, caballerizas, aguas corrientes, pozo manantial y demás comodidades para establecer cualquier industria. Para tratar calle Sierra 178a. 54 e.17

Al comercio Se ofrece un mozo formal para emplearse en el comercio mayorista ó fábrica. Conoce los ramos de almacen, tienda y ferretería, lo mismo para salir á campaña. Ofrece recomendaciones á satisfaccion del interesado. Dirigirse á la calle 18 de Julio 177. 87-e18

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO) ...

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPS y Cª inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE Guillermo A. Harley

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch. Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

J. y A. TALICE HERMANOS

IMPORTADORES
Del Elixir "Amaro Felsina-Buton"
Superior á todos los similares. Se vende á 9 $ la caja de 12 botellas despachado.
Yerba-mate de «La Industrial Paraguaya»
Existencias permanentes en Aduana y despachado. 3480-e.31-pm-3.ª pg

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria — SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serían válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Es bueno saber

LOS REFRESCOS CUSENIER SON GARANTIDOS PURO AZUCAR

No contienen **FECULA NI GLUCOSA** -- La palabra **·FANTASIA·** no existe en la etiqueta lo que prueba que están sujetos **A LA INSPECCION QUIMICA MUNICIPAL**

Fàbricas en	CASA MATRIZ — 226 Boulevard Voltaire, PARIS	Depositos en
CHARENTON, ORNANS, MARSEILLE, MOLHOUSE, BRUXELLES, BUENOS AIRES, MEJICO	Casa en Montevideo: Marcelino Sosa 72. TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS. CASILLA DEL CORREO NÚMERO 75	LONDRES, NEW-YORK, MAYENCE, ARGEL-TUNIS, SAICON SHAGAN, NUM A-SA PAOLO

DE VENTA

EN LOS CAFÉS DE POCITOS.—RAMIREZ.—CAPURRO Y PRADO.—BAZAR DE LA CHINA.—JOCKEY CLUB.—IMPERIAL CONFITERIA—CAULIN Hnos. y Ca.—CONFITERIA AMERICANA.—G. VANRELL é HIJOS.—HOTEL CENTRAL.—ROYAL CAFÉ. — CAFÉ JAUJA. — LA TABERNA.—CAFÉ MOKA.—EL CAFECITO.—CAFÉ SARANDI y en los principales Cafés, Bazares y Almacenes

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el jueves 17 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á eleccion de cinco titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*El Secretario.* 85-en.17.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Por cuentas corrientes

Montevideo, Diciembre 31 de 1900

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 70. dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1901.
30-en.19 *El Secretario.*

Oficina de Crédito Público

Empréstito Brasilero — 13.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s $ 3:500.000 00	$ 17.500 00	
Intereses de 5 % anual s[$ 251.000 amortizados	» 6.275 00	
	$ 23.775 00	
Saldo del servicio anterior	» 141 20	
	$ 23.916 20	

El dia 15 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de *veintitres mil novecientos diez y seis pesos y veinte centésimos en efectivo* que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 11 de 1901. —*Miguel V. Martinez*, director. 89-en.15.

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos en ... papel. Fondants de todas clases, marrons en almíbar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasía surtido variadas. Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y saquitos papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos. Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo du ce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
588-pte.

Nueva Sirena

CERRO 144 Y BACACAY 11

Durante ocho dias liquidacion de todos los artículos de Estacion.

Canale Hnos.
86-en.25-3.ª pág

Teinture Broux caja ps. 3.00

CALZADO INGLÉS "CLARK"

Ferro-Carril Central del Uruguay

EXCURSION Á SANTA LUCIA — INAUGURACION DEL «GRAN HOTEL» — El domingo 13 de Enero

SOCIEDAD Cooperativa Telefónica Nacional

GRAVÍSIMA ENFERMEDAD INTESTINAL

Señores Juan Bonomi y Cª

Muy Señores mios:

Me es sumamente grato poner en conocimiento de Vds. que con varios frascos de las conocidas *Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann* me he *radicalmente* curado de una *gravísima enfermedad intestinal* que me hacía padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el Doctor Heinzelman, inventor de las Píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Le doy á Vds. plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.

De Vds. reconocido.

Pascual Rocca.

Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898. s/c Cuchilla Juan Fernandez N.º 101.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—**Juan Bonomi y Ca.**
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. a 6 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925



DESNATADORAS — MANTEQUERAS — Esterilizadoras — ALFA "LAVAL" — Botellas de vidrio para leche

TARROS DE ACERO Hasta 50 litros DE CAPACIDAD — CUAJO LIQUIDO Y EN POLVO — COLORES PARA MANTECA Y QUESO

UNICOS REPRESENTANTES É INTRODUCTORES
De las renombradas máquinas ALFA LAVAL de la fábrica Aktiebolaget separator (STOKOLMO)
EUGENIO BARTH Y C.ª
490 25 de Mayo, 490. - MONTEVIDEO
2712-pte. lus. mis. sáb.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia. Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117. — MONTEVIDEO

Banco de la República Oriental del Uruguay

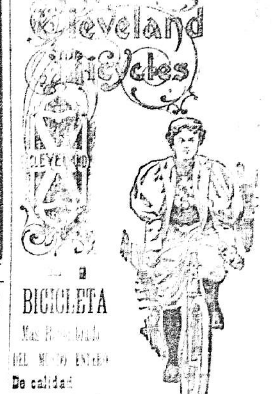
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*

Agencia Inglesa de Seguros

de H. GODDARD y Ca
COMPANY & NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 5? (ALTOS)



BICICLETA
De calidad y resistencia inmejorable
Obtuvo la medalla de oro EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900
Carlisle, Crocker y Cía.

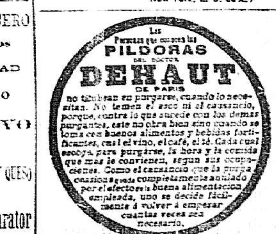
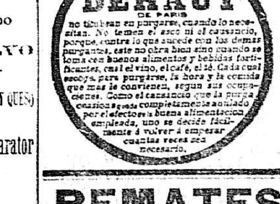
FABRICA A VAPOR

E. Callegari é hijo
Caños Estañados
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo

HOMBRES DÉBILES

¿Son Estos Sus Síntomas?

LA COMPAÑIA ESPECIAL DEL NORTE, Broadway No. 1?? New York, E. U. de A.

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



REMATES

José B. Gomensoro

De hoja latas con averías.—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 14 del corriente Enero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Inglés Hortensius, procedente de Liverpool,

EN LOTES Á LA VISTA
R H W — 8520—50 cajones hoja latas.

Venta, despachado, al contado y sin reclamo. 77-en.10

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle empedrada Comercio número 271 próxima á la Playa del Buceo con tranvía á 200 metros, que pasa cada 20 minutos por la calle Santa Ines. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario,

Esta casa que tiene 8 piezas techos de tejas, cocina grande, con pileta y horno, W. C., algibe, comunicacion interior para todo servicio, zaguan con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galería y estando esta cerrada en el lado Oeste por una gran vidriera. Todas las piezas principales tienen cielo raso y contramarcos. Su frente de 50 varas tiene verja de hierro y porton. La casa está rodeada de jardin con flores finas y tiene fuente con su juego de agua, el patio con un parral de 40 metros con 13 pies de uva moscatel variadas y en su centro un pozo manantial de 32 metros de profundidad.

La quinta está separada del jardin por alambrado con porton y pilares abrigada de los vientos por unos 300 álamos, la fruta es escogida y surtida y habrá 400 árboles. Hay dos gallineros. El terreno mide 50 varas por 100 de fondo.

Excuso mas recomendacion, el inquilino tiene obligacion de desalojarlo despues de escriturada. Títulos buenos. Se dará 200 pesos en garantía. 57En8

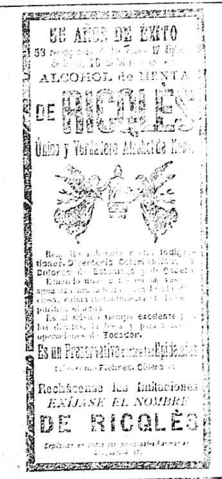
José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.









EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TITULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras pue contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art, 919 del Código de P, Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros. shropohire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carnerps Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 49-p.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 d Enero á las 2 de la tarde. En la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata. Importante remate para barraqueros, aserraderos, constructores, hacendados, etc. etc.

De 7.285 piezas con 146.000 piés pino de 1, 2 y 3 pulgadas.

Venderé en pequeños lotes.

Ventas al contado, despachado y pagadero en oro sellado.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Enero á las 2 de la tarde.—**De averias**—Frente al kiosko de Capurro. Arroz, tabaco, dulces, Oporto y otros. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés «Paranà» (naufragado) á la Barraca Británica, y procedente de Nueva York.

D. F. S.—1 fardo tabaco virginia.

AL MISMO TIEMPO—Con intervencion del señor Director General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

L.—24 sacos arroz desembarcado del vapor Minneburg y entrado Depósito Aduana Nueva 2.

J. V.—2 cajas núms. 24 y 26 turron y almendras desembarcado del vapor Espagne procedente de Barcelona, Enero de 1901 y entrando al Depósito Herrera y Obes 3.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda.

15 fardos tabaco de Rio Grande en hoja cju 75 kilos.

20 lios té en paquetes de 1/4 libra qu española ó sean 22 kilos cada lio.

20 cajones Oporto especial para familias.

Venderé artículo á la vista, despachado, al contado y pagadero en oro sellado.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 de la tarde. En mi casa de remate calle Sarandí 208 gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, loza, porcelana, cristalería, etc.

A las 3 1/2—Juegos de dormitorio, 1d de comedor, 1d de sala, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, cuadros, muebles de fantasía, sillas 1d. lámparas, escritorios ministros, 1d comerciales, galerías, espejos, juegos de lavatorio y demás muebles. 70en9

Alejandro Montautti

OJO—A los fabricantes de muebles y espejos. Gran remate de lunas para espejos y cristales San Gobin. En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 p. m. 7 cajones con lunas biseladas y lisas para juegos de dormitorio de tres cuerpos y muebles en general.

1 cajones con 56 cristales San Gobin de diferentes medidas.

NOTA—Por detalles y medidas solicitarlos en la calle Zabala 155 ó Sarandí 208.

Ricardo Sienra

[illegible] una magnífica propiedad de [illegible] Espléndida colocacion

Dirección General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 3.er trimestre de 1900

IMPORTACIÓN

I — Bebidas en general

Artículos		Cantidades	Valores
Aguardiente de caña	litros	21.888	$ 1.751 00
Ajenjo	"	5.772	2.078 00
Anís	"	581	182 00
Bitter	"	30.107	13.488 00
Cerveza	"	4.894	1.032 00
Cognac	"	24.342	11.321 00
Fernet	"	1.428	571 00
Ginebra	"	8.116	1.267 00
Kirch	"	168	67 00
Licor	"	4.159	2.315 00
Rhom	"	1 688	733 00
Sidra	"	2.839	517 00
Vermouth	"	16.752	4.959 00
Vino Champagne	"	9.853	6.281 00
" comun	"	3.017.067	332.048 00
" entrefino	"	38.770	4.857 00
" fino	"	15.504	7.601 00
Wiskey	"	6.855	2.742 00
Total			$ 423.870 00

II—Comestibles, cereales y especias

Artículos		Cantidades	Valores
Aceite de algodon	kilos	270.549	$ 26.009 00
" " amapolas	"	1.375	220 00
" " olivo	"	198.880	59.604 00
Aceitunas	"	30.067	3.951 00
Azúcar refinada	"	441.250	44.125 00
" no refinada	"	2 883.866	259.548 00
Bizcochos	"	71	25 00
Cacao	"	19 640	7.959 00
Café de achicoria	"	33.419	4.176 00
" en grano	"	246.641	69.050 00
Chocolate	"	27.369	16.604 00
Conservas alimenticias	"	15.805	6.379 00
DULCES EN GENERAL			
Confites	"	1.226	381 00
Dulce en almibar	"	1.124	562 00
" seco	"	581	467 00
Guayabada	"	1.682	757 00
Pastillas	"	196	88 00
Ticholos	"	1.413	443 00
Turron	"	[illegible]	80 00
ESPECIAS EN GENERAL			
Ají	"	[illegible]	663 00
Alcaparras	"	214	42 00
Anís en grano	"	3.382	848 00
Azafran	"	203	4.688 00
Canela	"	73	51 00
Canelon	"	1.775	479 00
Clavo (flor de)	"	663	265 00
Cominos	"	913	201 00
Conserva y salsa de tomate	"	[illegible]	1.307 00
Encurtidos	"	5.797	1 186 00
[illegible]	"	790	395 00
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Fideos		[illegible]	[illegible]
Fruta en conserva		[illegible]	[illegible]
FRUTA FRESCA			
Ananás	número	[illegible]	[illegible]
Bananas		[illegible]	[illegible]
Cocos		[illegible]	[illegible]
Naranjas		[illegible]	[illegible]
Fruta fresca	valor	..	217 00
FRUTA SECA EN GENERAL			
Algarroba	kilos	[illegible]	2.125 00
Almendras	"	[illegible]	[illegible]
Avellanas	"	[illegible]	[illegible]
Castañas	"	[illegible]	[illegible]
Ciruelas	"	[illegible]	[illegible]
Dátiles	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
Nueces	"	[illegible]	[illegible]
Orejones	"	10.680	2.755 00
Pasas de higo	"	41.834	6.421 00
" " uva	"	17.800	6.230 00
Galletitas	"	4 420	1.240 00
Grasa de cerdo	"	1.970	191 00
Harina lactea	"	6.165	2.836 00
Jamon	"	690	414 00
Leche condensada	"		
LEGUMBRES Y CEREALES			
Arroz con cáscara	"	[illegible]	26.436 00
Arroz descortezado	"	493.954	41.456 00
Arvejas	"	6.050	605 00
Avena	"	[illegible]	101 00
Cebada en grano	"	2.100	90 00
Cebadilla	"	[illegible]	263 00
Chuño	"	4.660	932 00
Fariña	"	604.700	24.188 00
Garbanzos	"	24.995	3.248 00
Habas secas	"	290	29 00
Harina de avena	"	2.710	271 00
" " garbanzos	"	[illegible]	583 00
" " maiz	"	2.550	255 00
Lentejas	"	3 592	431 00
Maíz	"	21.500	368 00
Mandioca	"	10 040	592 00
Papas	"	5 775 069	259.878 00
Porotos	"	220.159	16.512 00
Sagú	"	275	55 00
Tapioca	"	1.595	319 00
Manteca	"	1.766	861 00
Miel de caña	"	14.634	878 00
Mortadela	"	236	144 00
PESCADOS Y MARISCOS			
Bacalao	"	43.367	6.505 00
Camarones	"	433	65 00
Pescado en salmuera	"	3.865	773 00
Pez-palo	"	1.046	157 00
Sardinas en aceite	"	23.626	11.813 00
" prensadas	"	4.880	732 00
Queso	"	19.279	7.934 00
Sal fina	"	15.166	438 00
Salchichon	"	925	648 00
Té	"	18 175	14.540 00
Tocino	"	416	104 00
Vinagre	litros	4.215	295 00
Yerba mate	kilos	1.678.620	167.862 00
Total			$ 1.153.267 00

III—Tabacos y cigarros

Artículos		Cantidades	Valores
Cibarrillos en cajetillas	"	11	$ 28 00
Cigarros hoja Bahia	"	546	491 00
" " Habanos	"	628	2.826 00
" " Italianos	"	2.877	2.590 00
" " Hamburgueses	"	784	706 00
" " Filipinas	"	148	133 00
Pichuá	"	3.075	1.230 00
Rapé	"	1 339	1.206 00
Tabaco de hoja Bahia	"	31.697	11.252 00
" " Filipinas	"	3.814	1.351 00
" " Habano	"	5.169	3 101 00
" " " picado	"	655	786 00
" " Paraguayo	"	89.063	12.914 00
" " Rio Grande	"	15.643	2.269 00
" " Sumatra	"	2.598	922 00
" " Virginia	"	21.632	7.679 00
" " " picado	"	313	375 00
" negro en cuerda	"	2.922	1.198 00
Total			$ 51.060 00

IV—Géneros y tejidos en general

Artículos		Cantidades	Valores
Arpillera	kilos	551.673	$ 77.234 00
Casimir de algodon	"	16.135	14 521 00
" " lana	"	60.238	180.714 00
" " " mezcla	"	46.419	46.419 00
Chuze	metros	2.192	266 00
Cintas de seda	valor	...	12.037 00
" (otras clases)	"	...	11.836 00
Crespon de seda	kilos	334	5.103 00
Encajes, puntillas y blondas de seda	"	54	1.620 00
" " otras clases	valor	...	31.524 00
Encerados	kilos	881	317 00
Festones	valor	...	11 539 00
Franela de algodon	kilos	4.410	3.959 00
" de lana	"	367	881 00
" " " mezcla	"	963	1.926 00
Gasa de seda	"	7.800	356 00
" " "	metros	12	200 00
Género de algodon	kilos	593.269	458.887 00
" " "	metros	1.152.415	107.676 00
" " "	kilos	29.813	28.277 00
" " hilo	metros	17.695	6.943 00
" " "	kilos	4.987	4.537 00
" " " mezcla	metros	3.535	442 00
" " " "	kilos	6.737	20.667 00
" " lana	metros	65.446	16 860 00
" " "	kilos	852	1.575 00
" " " mezcla	metros	205.376	45.103 00
" " " "	kilos	518	10.360 00
" " seda	metres	363	363 00
" " "	kilos	697	8 764 00
" " " mezcla	metros	42.081	13.822 00
" " " "	"	10.581	4.184 00
Hule	"	163	135 00
" para pisos	"	1.674	206 00
Jergon	kilos	21.695	12.657 00
Lona de algodon	"	10,234	3.893 00
" " cáñamo y yute	"	19.887	11.932 00
Loneta de algodon	"	2.695	943 00
" " cáñamo y yute	"	5.132	15.896 00
Paño de lana	"	3.129	3.129 00
" " " mezcla	"	2.626	2.710 00
Tela impermeable	metros	1.303	1.704 00
" yute	kilos	45.311	2.686 00
" "	metros	...	3.343 00
Trencillas en general	valor	11.754	5.926 00
Tripe	metros	467	735 00
"	mts. cds.	28.866	3.287 00
Tul de algodon	metros	65	1.950 00
" " seda	kilos	6	108 00
" " " mezcla	"	3.685	203 00
" " " "	metros		
Total			$ 1.198.966 00

V—Ropa hecha y artículos confeccionados

Artículos		Cantidades	Valores
ROPA BLANCA			
Calcetines y medias de algodon	docenas	53.583	$ 48.404 00
" " " de hilo	"	[illegible]	[illegible]
" " " de lana	"	28	[illegible]
" " " punto seda	kilos	1	[illegible]
Calzoncillos de algodon	docenas	423	[illegible]
" punto de algodon	"	57	[illegible]
" " " hilo	"	8	[illegible]
" " " lana	"	45	[illegible]
Camisas algodon para hombres y niños	"	471	[illegible]
" " vista hilo p. homb. y niños	"	264	[illegible]
" á la crimea	"	57	[illegible]
Camisetas punto algodon	"	3.357	[illegible]
" de lana	"	6	[illegible]
" punto de lana	"	234	[illegible]
Cuellos y puños	"	1.278	[illegible]
Pañuelos de algodon	"	38.285	[illegible]
" " hilo	"	2.465	[illegible]
" " seda	kilos	456	[illegible]
" " " mezcla	"	138	[illegible]
Ropa blanca	valor	..	[illegible]
ROPA HECHA			
Ponchos de algodon	kilos	1.957	[illegible]
" " lana	"	1 256	[illegible]
Ropa hecha para hombres y niños	valor	..	[illegible]
" " " señoras y niñas	"	..	[illegible]
SOMBRERERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Gorras de paño	docenas	243	[illegible]
" " paja	"	11	[illegible]
Sombreros adornados	"	223	[illegible]
" de felpa	"	11	[illegible]
" de paja, palma y viruta	"	1.106	[illegible]
" paño y fieltro	"	3.840	[illegible]
Sombrerería (artículos de)	valor	..	[illegible]
ZAPATERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Alpargatas	docenas	116	[illegible]
Calzado para hombres	"	26	[illegible]
" " niños	"	199	[illegible]
" " señoras	"	16	[illegible]
Zapatillas	"	18	[illegible]
Zapatería (artículos de)	valor	..	[illegible]
OTRAS CONFECCIONES			
Cobertores y frazadas de algodon	kilos	1.022	[illegible]
" " " " lana	"	370	[illegible]
Colchas acolchadas	valor	..	[illegible]
" de algodon	número	11 462	[illegible]
Confecciones punto de lana	kilos	62	[illegible]
Corbatas de seda	"	407	[illegible]
" otras clases	valor	..	[illegible]
Corsées	docenas	138	[illegible]
Cortinas	pares	50	[illegible]
Goma (artículos de)	valor	..	[illegible]
Guantes de cabritilla	docenas	417	[illegible]
" punto de algodon	"	193	[illegible]
" " " hilo	"	281	[illegible]
" " " seda	kilos	10	[illegible]
" " " seda mezcla	"	23	[illegible]
Manteles		975	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Total			[illegible]

VI—Materias para la industria, materiales y máquinas

Artículos		Cantidades	Valores
Aceite de coco	kilos	[illegible]	[illegible]
" " linaza	"	[illegible]	[illegible]
" para máquinas	"	[illegible]	[illegible]
Acero en barra y plancha	"	[illegible]	[illegible]
Acidos para el comercio	"	[illegible]	[illegible]
Aguarrás		[illegible]	[illegible]
Alambre para cercos		[illegible]	[illegible]
" (otras clases)		[illegible]	[illegible]
Algodon en bobinas		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Baldosas azulejos		[illegible]	[illegible]
" de barro		[illegible]	[illegible]
" mármol	"	934	1.510 00
" mosaico	"	200	207 00
" portland	kilos	14.903	6.589 00
Barniz	litros	190	310 00
"			
Betun	docenas	3.047	955 00
Bolsas alquitranadas	número	5.775	2 557 00
" de alpillera	kilos	1.380	204 00
" de papel	"	3.777	725 00
Botellas de vidrio para envases	docenas	20.917	6.024 00
Bronce	kilos	104	82 00
" de madera para cigarros	número	5 975	412 00
Cajones desarmados	"	9.015	1.803 00
Caños de barro	"	6.355	1.964 00
" " goma	kilos	2.355	2.826 00
" " hierro	"	39.750	2.385 00
" " " galvanizado	"	30.701	3.070 00
" " plomo	"	12.975	1 557 00
Cápsulas para botellas	"	3.546	2.305 00
Carbon de piedra	"	21 606.400	216.064 00
Carretillas de mano	número	6	24 00
Carros, carretas y carretones	"	8	179 00
CARRUAJES (ARTÍCULOS DE)			
Bujes	kilos	1.500	135 00
Bulones	"	32.184	3.856 00
Ejes de hierro	número	336	1.352 00
Resortes	kilos	34.679	6 416 00
Carruajes (artículos de)	valor	..	2 103 00
Cartón	kilos	101.749	8.483 00
Cartulina	"	3.161	1.103 00
Cáscara para curtir	"	26.400	528 00
Cascos desarmados	valor	..	3.859 00
" vacíos	"	..	96 00
Cebada fermentada	kilos	155.488	13.994 00
Cera	"	26	26 00
Clavos para herrar	"	10 545	2.656 00
" puntas de Paris	"	124.814	7.563 00
" tachuelas	"	10.002	1.408 00
" otras clases	"	33.556	3.378 00
Clorato de potasa	"	913	365 00
Cobre en barras y planchas	"	1.158	467 00
Cola para carpinteros	"	6.808	1.644 00
Corcho en planchas	"	8.767	1.072 00
Damajuanas	valor	..	2.316 00
Dinamita	kilos	828	662 00
Elástico para calzado	metros	23.764	9.251 00
Específico para curar ovejas	kilos	160.676	48.203 00
Estaño	"	5 389	2.563 00
Estearina	"	7.223	1.228 00
Estracto de quebracho para curtiduría	"	14.740	570 00
Fibra vegetal	"	242.936	6.899 00
Fieltro de lana	"	277	416 00
" para techos	"	520	52 00
Flejes	"	68.465	3.081 00
Fósforo vivo	"	300	450 00
Fotografía (artículos de)	valor	..	861 00
Frascos de vidrio	"	..	2 268 00
Gelatina	kilos	933	653 00
Glicerina comercial	"	1.900	570 00
Glucosa líquida	"	41.748	1.510 00
Goma laca	"	1.961	1.046 00
Grasa para máquinas	"	1.845	369 00
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y MATERIAS PARA LA AGRICULTURA — HERRAMIENTAS			
Arados	número	180	2.595 00
Azadas	kilos	3.495	639 00
Guadañas	"	1.089	540 00
Hoces	"	5.470	2.735 00
Horquillas	docenas	20	100 00
Rastras	número	30	378 00
Rastrillos	"	12	144 00
Herramientas para la agricultura	valor	..	2.645 00
MÁQUINAS			
Máquinas para la agricultura	número	5	225 00
" aventadoras	"	3	60 00
" cortadoras de pasto	"	13	98 00
" desgranadoras	"	68	298 00
" hormiguicidas	"	50	250 00
" para molinos	"	7	1 001 00
" pulverizadoras	"	20	86 00
" rompedoras de granos	"	12	96 00
" regadoras	"	12	1.155 00
" sembradoras	"	16	374 00
" segadoras y atadoras	"	408	37.650 00
" (accesorios)	valor	..	4.659 00
MATERIAS PARA LA AGRICULTURA			
Cloruro de cal	kilos	1.400	140 00
Nitrato de potasa	"	10.118	1.619 00
Sulfato de amoniaco	"	60	24 00
" de cal	"	20 000	180 00
" de cobre	"	40.800	8.160 00
" de hierro	"	39.275	1.571 00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS — HERRAMIENTAS			
Hachas	docenas	206	1.686 00
Palas	"	482	3.515 00
Picos	kilos	2.002	479 00
Herramientas para diversas industrias	valor	..	12.969 00
MÁQUINAS			
Máquinas para aserraderos y carpinteros	número	13	2.635 00
" " coser	"	1.665	19.092 00
" " curtiduría	"	2	900 00
" " diversas industrias	"	21	2.061 00
" " escribir	"	13	362 00
" " esquilar	"	31	1.900 00
" " encuadernador	"	1	116 00
" " fábrica de fósforos	"	1	55 00
" " fábrica de calzados	"	6	250 00
" " fábricas de cigarros	"	3	1.662 00
" " " velas	"	2	650 00
" " " fideos	"	1	160 00
" " " vidrios	"	1	100 00
" " " escobas	"	3	400 00
" " " almidon	"	1	15 00
" " " tejidos	"	1	120 00
" " " cerveza	"	1	150 00
" fotográficas	"	2	210 00
" para hacer manteca	"	1	50 00
" para herrerías	"	2	40 00
" para licorerías	"	4	409 00
" litográficas	"	10	1.529 00
" para la refinería de azúcar	"	1	1.050 00
" tipográficas	"	2	500 00
" para la vinicultura	número	[illegible]	[illegible]
" accesorios de coser	valor	..	[illegible]
Molinos á viento	número	[illegible]	[illegible]
Motores á vapor	"	[illegible]	[illegible]
Hierro en barras y planchas	kilos	[illegible]	[illegible]
" galvanizado en barras y plancha	"	[illegible]	[illegible]
" galvanizado para techos	"	[illegible]	[illegible]
" en lingotes	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Hoja lata		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
MADERAS EN GENERAL			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
NAVALES (ARTÍCULOS)			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
PIELES PREPARADAS			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Gamuzas	docenas	12	192 00
Marroquíes	"	137	1.096 00
Suelas	número	110	88 00
"	kilos	22	132 00
Tafiletes	docenas	10	59 00
Vaquetas	número	21	252 00
" charoladas	"		
PIELES SIN PREPARAR			
Cueros de carneros pelados	docenas	2.739	2 082 00
Cueros becerros en pelo	"	69	240 00
Pintura	kilos	160.026	17.512 00
Piola, piolin y cuerda	"	3.661	1 886 00
Plomo	"	17.939	1.315 00
Potasa	"	14 365	[illegible]
Resina y pez	"	71.500	[illegible]
Sal comun	hect.	59.020	29.510 00
" de roca	kilos	101.509	1 015 00
Seda para coser y bordar	"	209	2.090 00
Semillas	valor	..	854 00
" de alfalfa	kilos	68.012	17.003 00
Sifones para soda	docenas	82	365 00
Soda comun	kilos	228.975	9.159 00
" doble	"	115.187	9 215 00
Talco	"	128.900	3 867 00
Tapicería (artículos de)	valor	..	2 182 00
Tapones de corcho	kilos	2.564	1.795 00
Tejas de barro	número	25.000	638 00
Tierra portland	kilos	1.100.123	17.602 00
" refractaria	"	15.000	468 00
" romana	"	304 360	4 870 00
Tijeras para esquilar	docena	1.185	5.925 00
Tirantes de hierro	kilos	561.503	25.267 00
Tiza	"	161.200	2.418 00
Tornillos y tuercas	"	62.523	7.814 00
ÚTILES Y ARTÍCULOS PARA IMPRENTA			
Tinta	"	5.375	1.300 00
Tipos	"	4.941	2.965 00
Útiles y artículos para imprenta	valor		592 00
Útiles y artículos para la Luz Eléctrica	"	..	24.436 00
" " " " Teléfonos	"	..	738 00
" " " " Telégrafos	"	..	7.251 00
" " " " Tranvías	"	..	2.648 00
" " " " el F. C. C. del U.	"	..	177.830 00
" " " " F. C. Midland	"	..	6.780 00
" " " " Nord-Oeste	"	..	569 00
" " " " del Oeste	"	..	106 986 00
" " " " la E. de Aguas C.	"	..	4 515 00
" " " " la Comp. del Gas	"	..	545 00
Vidrios planos	cajones	1 880	6.391 00
" para pisos	kilos	5.120	492 00
Yeso	"	4 333	65 00
Yute en rama	"	181.282	13.781 00
Zinc en láminas	"	53.254	4.793 00
Total			$ 1.831.246 00

VII—Varios artículos

Artículos		Cantidades	Valores
Aceite para quemar	kilos	1.730	271 00
Aguas minerales	docena	2 583	5.148 00
Alfalta	kilos	113.920	1.219 00
Alfarería (artículos de)	valor	..	1.071 00
Alhajas de oro	"	..	11.723 00
ARMERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Carabinas	número	26	230 00
Escopetas	"	187	922 00
Revólvers	"	181	996 00
Tiros á bala	"	469.000	5.200 00
Armería (artículos de)	valor	..	1.997 00
Artículos diversos	"	..	6.380 00
Balanzas y romanas	kilos	22.120	1.074 00
" " "	número	165	661 00
Baules y balijas	"	362	769 00
Bicicletas	"	71	1,807 00
" (accesorios)	valor	..	432 00
Cajas de hierro	kilos	22.700	4.540 00
Cajas de lata para thé	número	57.947	2.149 00
Camas de bronce y hierro	"	6	67 00
Canastas y canastos	docenas	20	190 00
Carbon de leña	hectólitros	103.478	51.739 00
Carruajes	número	14	1.505 00
Cepillos en general	docenas	1.692	1.725 00
Cocinas de hierro	kilos	2.693	396 00
" " "	número	1	21 00
Confitería (artículos de)	valor	..	616 00
Cristales (artículos de)	"	..	772 00
Drogas	"	..	58.020 00
Escritorio y educacion	valor	..	4.165 00
Esteras	metros	562	191 00
Estuches	docena	649	1 279 00
Estufas	kilos	435	87 00
Farmacia (artículos de)	valor	..	8.129 00
Ferretería (artículos de)	"	..	127.991 00
Instrumentos de cirujía	"	..	73 00
" físico matemáticos	"	..	658 00
INSTRUMENTOS DE MÚSICA			
Acordeones	docena	231	2 902 00
Armoniums	número	21	890 00
Mandolinos	"	26	52 00
Organo	"	1	80 00
Pianos	"	51	9.970 00
Instrumentos de música	valor	..	2.190 00
Jabon comun	kilos	14.221	1.280 00
Kerosene	litros	3.750.617	[illegible]
Libros en blanco	kilos	2.777	1 555 00
" impresos empastados	"	4.183	9 510 00
" " á la rústica	"	15.720	5,662 00
Loza (artículos de)	valor	..	22.431 00
Mercería (artículos de)	"	..	84.353 00
Metal blanco	"	..	777 00
Muebles	"	..	14 531 00
Naipes	gruesas	77	616 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	..	3.587 00
Palitos para dientes	kilos	1.205	241 00
Papel embalaje (estraza)	"	46.653	7.458 00
" " (otras clases)	"	23.169	4.507 00
" para escribir	"	7.342	2.575 00
" impreso	valor	..	2.021 00
" secante	kilos	857	300 00
" (sobres)	"	9.523	4 219 00
Perfumería (artículos de)		[illegible]	[illegible]
Plantas vivas		[illegible]	[illegible]
Plata en barra		[illegible]	[illegible]
Porcelana (artículos de)		[illegible]	[illegible]
Relojes		[illegible]	[illegible]
Relojería (artículos de)	valor	[illegible]	[illegible]
TALABARTERÍA Y LOMILLERÍA			
Arreos	número	[illegible]	[illegible]
Jergas		[illegible]	[illegible]
Monturas		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Talabartería (artículos de)	valor	..	[illegible]
Tinta para escribir	litros	[illegible]	[illegible]
Útiles y artículos para el Culto	valor	..	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Velas estearinas	kilos	[illegible]	[illegible]
" parafinas	"	[illegible]	[illegible]
Vidrios (artículos de)	valor	..	[illegible]
Total			[illegible]

VIII—Ganado en pié

Artículos		Cantidades	Valores
Ganado mular	número	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
" vacuno		[illegible]	[illegible]
" yeguarizo y caballar		[illegible]	[illegible]
GANADO FINO REPRODUCTOR			
Burros		[illegible]	[illegible]
Caballos		[illegible]	[illegible]
Carneros		[illegible]	[illegible]
Ovejas		[illegible]	[illegible]
Toros		[illegible]	[illegible]
Vacas		[illegible]	[illegible]
Total			[illegible]

RESUMEN DE LA IMPORTACION

I. Bebidas en general	[illegible]
II. Comestibles, cereales y especias	[illegible]
III. Tabacos y cigarros	[illegible]
IV. Géneros y tejidos	[illegible]
V. Ropa hecha y artículos confeccionados	[illegible]
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas	[illegible]
VII. Varios artículos	[illegible]
VIII. Ganado en pié	[illegible]

Exportacion en el 3.er trimestre de 1900

I — Animales en pié

Artículos		Cantidades	Valores
Ganado vacuno	número	[illegible]	[illegible]
" yeguarizo y caballar		[illegible]	[illegible]
" mular		[illegible]	[illegible]
Total			[illegible]

II—Productos de ganadería y saladeros

Artículos		Cantidades	Valores
Aceite de potro	kilos	[illegible]	[illegible]
Astas de saladero	número	[illegible]	[illegible]
" " campo		[illegible]	[illegible]
Caldo concentrado	kilos	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Cenizas y huesos	"	[illegible]	[illegible]
Cerda	"	[illegible]	[illegible]
Cueros vacunos salados	número	152.816	[illegible]
" " secos	"	170.753	[illegible]
" vaquillonas y becerros secos	kilos	[illegible]	[illegible]
" vacunos nonatos secos	"	4.218	[illegible]
" " " salados	"	[illegible]	183 00
" lanares	número	[illegible]	[illegible]
" de corderitos	kilos	17.871	[illegible]
" yeguarizos y potros salados	"	13 024	[illegible]
" " " " secos	número	[illegible]	[illegible]
" de cabras	"	221	[illegible]
Colas secas	kilos	508	[illegible]
Garras	"	116.423	[illegible]
Grasa vacuna	"	251.723	[illegible]
Huano	"	[illegible]	[illegible]
Lana	"	4.476.465	1.342.940 00
Lenguas conservadas	"	[illegible]	11.111 00
Marlos de astas	"	[illegible]	[illegible]
Nervios	"	57.291	2 228 00
Pezuñas	"	23.778	[illegible]
Plumas de avestruz	"	[illegible]	13.526 00
Queso	"	[illegible]	53 00
Sebo	"	[illegible]	[illegible]
Sangre seca	"	18.374	221 00
Tocino	"	600	120 00
Tripas saladas	"	[illegible]	7.952 00
Vejigas	"	5.000	80 00
Total			[illegible]

III—Productos de agricultura

Artículos		Cantidades	Valores
Afrecho	kilos	[illegible]	881 00
Afrechillo	"	16 910	[illegible]
Ajos y cebollas	valor	..	[illegible]
Alfalfa	kilos	7.800	[illegible]
Alpiste	"	2.500	[illegible]
Cebada	"	653	[illegible]
Fruta fresca	valor	..	[illegible]
Granza	kilos	400	[illegible]
Harina de trigo	"	1.421.207	49.742 00
Legumbres	valor	..	[illegible]
Maíz	kilos	[illegible]	1.298 00
Maní	"	560	31 00
Paja para escobas	"	48.247	3.123 00
Papas	"	13.677	315 00
Pasto	"	[illegible]	87 00
Porotos	"	60	5 00
Plantas vivas	valor	..	10 00
Semilla de lino	kilos	51.345	1.900 00
Trigo	"	1 132.099	28.302 00
Total			$ 86 957 00

IV—Otros productos

Artículos		Cantidades	Valores
Adoquines	número	418.400	16.288 00
Arena	toneladas	53.761	53.761 00
Carbon de leña	hect.	25	18 00
Cueros de nutrias	kilos	3 705	2.561 00
" " lobos	número	8 581	12.872 00
Escobas	docenas	44	70 00
Fideos	kilos	[illegible]	662 00
Galletitas	"	100	12 00
Leña	estereos	82	220 00
Piedra [illegible]	kilos	24.000	300 00
" cal	toneladas	240	720 00
" comun	"	26.929	26.929 00
" para vereda	mts. cds.	3.307	3.307 00
Total			$ 118.132 00

V—Varios artículos

Artículos		Cantidades	Valores
Fierro viejo	kilos	278.476	1 235 00
Residuos de curtidurías	"	96.686	2.943 00
Total			$ 4.178 00

VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo

Artículos		Cantidades	Valores
Provisiones para buques	valor		$ 30.062 00

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

I. Animales en pié	$ 17.050 00
II. Productos de ganadería y saladeros	5.505.210 00
III. " de agricultura	86.957 00
IV. Otros productos	118.132 00
V. Varios artículos	4.178 00
VI. Provisiones para buques	30.062 00
Total	$ 5.761.589 00

TOTALES

Total de la Importacion	$ 5.912.720 00
" " " Exportacion	5.761.589 00
Total del comercio exterior en el 3.er trimestre de 1900	$ 11 674.309 00

Montevideo, Enero 5 de 1901.
V.º B.º—E. GRADIN
JUAN BARBAT.

de dinero. Base de venta $10.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallados en la forma siguiente: Planta baja $ 38 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decimetros cuadrados teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3465-dc.29.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23,

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TITULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion,

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

Comesaña y Pose

De una hermoso propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las mas pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe; edificada en un área superficial de 224 metros 47 decimetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

¡Alerta señores pichincheros!

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los días.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147.

El comprador oblará el 10 ojo como garantía de su oferta en el acto de caer el martillo. 78-en.10

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m., se va á proceder á la venta en remate público por el martillero señor Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á 13.403.80, de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núm. 146, 148, 148 A y 150, consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos cuyo detalle se publicará por separado.

Se previene que todo comprador abonará el 10 ojo de su oferta en garantía.—Montevideo, Enero 10 de 1901.

Para datos ocurrir al rematador, Ituzaingó 118. 73-en.10.

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 18 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado y á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 91-en.12

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Enero. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 1.—**275 sacos azúcar** (con poca avería)—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente en estado de avería:

C. R. y C.—275 sacos azúcar imitacion Mauricio. Descargados del vapor aleman Tucuman procedente de Hamburgo.

Venderé el artículo despachado á la vista y al contado.

Mas datos: 25 de Mayo núm. 274. 98-en.13

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 ojo en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 96-e.13